



Universidad Nacional

de

Córdoba

EXP-UNC: 46088/2009

República Argentina

CÓRDOBA, 24 FEB 2010

VISTO lo manifestado y solicitado por el Centro de Estudios Avanzados, la conformidad prestada a fojas 3 por la Subsecretaría de Posgrado; teniendo en cuenta lo informado a fojas 6 por la Dirección General de Personal y a fojas 7 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar al Centro de Estudios Avanzados a abonar las horas extras correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2009, al personal que se detalla a fojas 5, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con Fuente 12 – Recursos Propios de la citada dependencia.

ARTÍCULO 2.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Centro de Estudios Avanzados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

Handwritten mark

Handwritten signature of Mgter. Jhon Boretto

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Handwritten signature of Dra. Silvia Carolina Scotto

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 174



**CEA - Dirección**

Córdoba, 22 de diciembre de 2009

Habiendo tomado conocimiento de lo observado por la Dirección de Personal de la DGP, se rectifica lo solicitado oportunamente a foja 1.

Mes solicitado	Septiembre 09	Octubre 09	Noviembre 09
Mes a que se imputa	09 / 2009	10 / 2009	11 / 2009
Legajo	41.943		
Apellido y Nombre	Walter Guillermo Ponce		
Cargo Dec. 366/06	7 / SB intake		
Dependencia	Bib. Mayor (27) ✓		
Retribución regular, total y permanente	\$ 2.915,25 ✓	3.029,15 ✓	
Valor Hora Normal	\$ 20,82	\$ 21,64	
	L-V	L-V	L-V
Horas Extras	8 hs	39 hs	13 hs
Valor Hora Extra	\$ 31,23	\$ 32,46	
Porcentaje	+50%	+50%	
Monto bruto a pagar	\$ 249,88 ✓	\$ 1.265,94 ✓	\$ 421,92 ✓
Fondos	Fuente 12 - Recursos propios CEA ✓		

Con lo informado vuelva a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación Institucional.

FACUNDO ORTEGA  
Sector  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba